

Guayaquil, Abril 10 de 2007

Señores
Presidente y Socio de
Inmobiliaria Villamar Monroy Cía. Ltda.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **Inmobiliaria Villamar Monroy Cía Ltda.** y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2006 y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias a la misma fecha. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos.

1. Los objetivos trazados por la empresa que dirijo no se cumplieron debido a que en el año que se declara no tuvo movimiento alguno, existe es el registro de la compra de acciones de compañías filiales.
2. Se cumplieron con las disposiciones de la Junta General de Accionistas en lo que tiene que ver con los resultados del año 2006.
3. Dentro del ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo, legal y laboral que merezcan por todos ustedes ser conocido.
4. En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se realiza, la empresa como todos conocen no tubo movimiento.

Espero que luego del estudio meditado a la gestión realizada, el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración merezcan su aprobación.

Atentamente,


Patricio Villamar Peñaherrera
GERENTE GENERAL

